

Trabajo no remunerado y reproductivo. ¿Quién debe de pagar la reproducción de la fuerza de trabajo de una nación?

Alicia Girón*

“La aversión a combinar el análisis monetario con el análisis de género es un error. Existe la necesidad de comprender no sólo el lugar del dinero en el aprovisionamiento económico, sino también de su papel en la prevalencia de la ideología de género”

Todorova, 2009:3

Resumen

Se aborda el problema de ¿Quién debe de pagar el costo de la reproducción de la fuerza del trabajo de una nación? en relación a la ampliación de la participación de las mujeres en el mercado laboral y el desdibujamiento del Estado del Bienestar, de la cual surge la preocupación sobre el trabajo desempeñado por las mujeres en la unidad familiar. Además examina la búsqueda por contabilizar el trabajo no remunerado. A lo largo de las últimas cuatro décadas las crisis recurrentes han sido la consecución de frecuentes planes de estabilización, reestructuración y renegociaciones de los créditos con acreedores e inversionistas financieros institucionales en los mercados financieros. La orientación del gasto público al pago del servicio de la deuda y a los compromisos de los países con el exterior han ido mermando la capacidad del gasto público principalmente en cuanto al gasto

* Alicia Girón, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM) alicia@unam.mx. Un agradecimiento a Andrea Reyes, becaria del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), por la recopilación del material para este trabajo.

social como el gasto en educación y el gasto en salud. Lo ha impactado en las políticas públicas.

Palabras Clave: Reproducción de la fuerza de trabajo, crisis, Estado del Bienestar, austeridad.

Abstract

This article analyzes the problem of who should pay the costs of a nation's labor force reproduction in relation to the widening of the participation to the widening participation of women in the labor market and the withering of the welfare state, from which concern arises regarding the work performed by women in the household unit. The article also examines the search to account for unpaid work. Over the last four decades, recurring crises have been the consequence of frequent stabilization plans, structural adjustment and debts renegotiations with international investors. The orientation of public expenditures toward debt servicing and the external commitments of countries have diminished the capacities of public spending principle in terms of social spending on education and healthcare.

Key Words: Reproduction of the labor force, crisis, Welfare State, austerity.

1. Introducción

El objetivo del presente ensayo es enfocar al trabajo no remunerado responsable de la reproducción social cuyo compromiso es del Estado desde una perspectiva de la economía feminista. La relación entre el trabajo no pagado y la reproducción social como tarea prioritaria del Estado se establece a través de las políticas públicas. Las cuáles inciden en la economía del cuidado y en el trabajo no remunerado cuyo costo recae en la unidad familiar. A partir de las políticas de estabilización y los programas de austeridad, la reproducción social recae con mayor profundidad en las mujeres y los hombres en su relación con el curso del ciclo económico. En el marco de la Gran Crisis y la Gran Recesión a nivel internacional se plantea la pregunta de quién debe de pagar el costo de la reproducción de la fuerza del trabajo de una nación al

profundizarse las políticas alternativas de corte ortodoxo y profundizar la austeridad, cuyo impacto es mayor desempleo.

2. Trabajo no remunerado, teoría monetaria de la producción y aprovisionamiento

El punto de partida del trabajo no pagado desde una perspectiva feminista a través de la teoría monetaria de la producción radica en “[...] la necesidad de comprender no sólo el lugar del dinero en el aprovisionamiento económico, sino también de su papel en la prevalencia de la ideología de género. Por tanto, el enfoque aquí se encuentra en el proceso de producción monetaria y su relación con la construcción social de las percepciones con enfoque de género en lo concerniente a las esferas mercantil y no mercantil” (Todorova, 2009:3). Julie Nelson al observar a la economía como una economía de aprovisionamiento señala que “Adam Smith, por ejemplo, definió la economía no solamente como elección e intercambio, sino como aquel campo de conocimiento que se dedica a investigar la producción y la distribución de todo lo necesario y conveniente en la vida, poniendo énfasis en las cosas que los seres humanos requieren para sobrevivir y florecer.” (Nelson, 1995:143). Al partir de la economía como una ciencia del aprovisionamiento contrario a la ciencia que estudia la escasez de los recursos humanos, la economía feminista establece la relación con la teoría monetaria de la producción al observar al ser humano no solo como un ser racional sino como una persona con sentimientos. “Tal definición de economía, tan enfocada a la esfera del aprovisionamiento, rompe la distinción usual entre actividades “económicas” (primariamente orientadas al mercado) y políticas por un lado, y actividades familiares o sociales y políticas por el otro.” (Nelson, 1995:143).

Desde la perspectiva de la teoría postkeynesiana, una economía monetaria de producción comprende tanto la esfera de la

producción y de la circulación cómo base de las relaciones de intercambio. A ello se suma la demanda agregada para la procuración del empleo que estará definiendo la interrelación entre las esferas de la macroeconomía y la microeconomía a través de las políticas públicas. Por tanto, a través de las políticas públicas, la mesoeconomía, se relaciona con la unidad familiar. En los hogares persiste como eje principal de la economía los ingresos monetarios del trabajo pagado pero también el cuidado de la reproducción social cuyo eje es el trabajo no pagado. En una economía monetaria de producción, el trabajo no pagado se relaciona con las políticas públicas.

El aprovisionamiento es el eje vertebral de la ciencia económica y no el principio de la escasez de los recursos escasos. Strober en su discurso sobre austeridad menciona que “...el pensamiento keynesiano encaja con el pensamiento de la economía feminista. Un principio fundamental de la economía feminista es uno que Adam Smith enunció hace más de dos siglos: la economía debe estar preocupada, ante todo, por el proceso de “aprovisionamiento”, la satisfacción de las necesidades materiales de los seres humanos” (Strober, 2015: 136). Al tomar como eje el aprovisionamiento se puede entender la relación de causalidad entre los miembros de la unidad familiar y del cuidado en la reproducción social basada en un sentimiento moral. El cuidado es una actividad no remunerada y puede verse beneficiado en épocas de bonanza económica a través de las políticas públicas resultado de un gasto público ampliado. Al ampliarse el ingreso de los miembros de la familia en la unidad familiar una parte del trabajo no remunerado puede ser ejercido por personas ajenas a la familia. El trabajo ejercido por empleadores y empleados en las tareas de la economía del cuidado pasa a ser un trabajo remunerado justo en esta parte del ciclo económico ascendente. Si se parte del corazón de la política monetaria, fiscal y financiera como el eje fundamental de la creación del empleo y de la garantía del reparto equitativo de la riqueza en una sociedad igualitaria entonces se está

garantizando la reproducción social. Al contrario, cuando el ciclo económico llega al punto máximo del crecimiento y se desploma la producción y con ello se inicia un proceso deflacionario se impone la austeridad.

3. Conceptualización del trabajo y el paradigma del trabajo productivo y no productivo

Este ensayo se enfoca en el trabajo no remunerado cuyas actividades se realizan en el seno de la unidad familiar pero que son responsabilidad del Estado de Bienestar. Son por tanto, las políticas económicas las que deben de incidir en estas actividades que desde la visión de la economía feminista se caracterizarían en aquellas actividades en la esfera de la economía del cuidado. La importancia del tema radica en visibilizar el trabajo no remunerado cuyo costo recae tradicionalmente en las mujeres.

Se debe destacar que la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral a partir del periodo entre guerras, la primera y segunda Guerra Mundial, se propiciaron políticas públicas para favorecer la economía del cuidado en las economías desarrolladas y en algunos países de iniciación temprana al proceso de industrialización. Otro distintivo en esa época fue la revolución tecnológica en la cocina de las familias de clase media en Estados Unidos. Revolución que posteriormente inundó la necesidades de las clases medias de los países de iniciación industrial. La revolución tecnológica en el hogar transformó la participación de la mujer al interior de las familias. En sí, la “...industrialización del hogar fue un proceso muy distinto al de otros medios de producción y su impacto no fue el que se nos ha inducido a creer ni tampoco el que se hubieran sentido inclinados a predecir quienes han estudiado las otras revoluciones industriales” (Schwartz Cowan, 2011:97). Los hogares fueron pasando paulatinamente de una formación rural a una vida cada vez más urbana, donde las

mujeres se fueron insertando lentamente al mercado laboral a partir de esta revolución tecnológica. Se afirma que desde la posguerra hasta el inicio de la década de los setenta, el Estado del Bienestar a través de las políticas públicas favoreció la incorporación de la mujer al trabajo remunerado dejando las actividades de la casa al cuidado de instituciones dedicadas a la economía del cuidado.

A partir del quiebre estructural al inicio de los años setenta y la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI) en las políticas económicas a nivel internacional se hizo evidente la privatización de la economía del cuidado y su profundización al interior de la unidad familiar. La irrupción en la vida familiar a través de los planes de estabilización hasta las políticas de austeridad durante los últimos cuarenta años ha permitido al Estado despreocuparse del cuidado no sólo de la reproducción de la fuerza de trabajo sino profundizando la precariedad de la misma cuyo costo económico viene a recaer en la familia y principalmente en las mujeres incidiendo en mayor violencia intrafamiliar y en la desvalorización de la propia sociedad.

En el curso de esta investigación es importante definir al trabajo como la actividad que dignifica a la persona tanto como empleo remunerado como aquella actividad que no es remunerada. La teoría económica neoclásica, marxista y postkeynesiana ha sentado las bases de su paradigma en el trabajo remunerado. Para recrear la diversidad y confluencia de ambos trabajos como una categoría fundamental para la vida es importante incluir en el análisis desde una perspectiva heterodoxa las actividades remuneradas y no remuneradas en la sociedad tomando como eje el aprovisionamiento. La economía feminista al poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida por arriba de la reproducción del capital enfrenta al mercado cuyo eje es la asignación de recursos frente al aprovisionamiento (Pérez, 2014). Por ello, "...la economía feminista es un programa académico pero también político. No tiene una pretensión aséptica de describir la realidad (como aquella que se atribuyen los economistas neoclásico), sino un objetivo

político de transformarla en un sentido más igualitario. Por ello sus contribuciones buscan fortalecer el desarrollo de la economía como una ciencia social y un abordaje multidisciplinario, en diálogo con otras corrientes de pensamiento, con otras disciplinas y con otros movimientos políticos” (Rodríguez, 2015:32).

Desde una perspectiva de la economía feminista entendemos al trabajo como una categoría que se desdobra entre la actividad remunerada y no remunerada. El trabajo realizado a través de una actividad desarrollada en la esfera de la producción y circulación percibe un salario. Al mismo tiempo, el trabajo remunerado es acompañado de trabajo no remunerado. Este último es una actividad realizada principalmente por las mujeres, por su propia naturaleza y de patrones sociales y culturales establecidos por la sociedad patriarcal, que consiste en la reproducción de la fuerza de trabajo y de su cuidado, actividad económica por la cual no se percibe una remuneración salarial.

Al trabajo realizado tradicionalmente por las mujeres donde no hay una remuneración se le ha llamado desde la perspectiva de la economía feminista como las actividades realizadas en el marco de la economía del cuidado. Picchio a todas estas actividades que se enfocan en la esfera del trabajo no remunerado les otorga una importancia vital como actividades necesarias para la reproducción social. Así, “...la acumulación del capital introduce la separación entre el proceso de producción y el proceso de la reproducción social de la población laboral” (Picchio, 1992:9). Justo es el trabajo no remunerado el que sustenta la vida, no sólo es la economía del cuidado sino todas aquellas relaciones humanas de bienestar social entre los individuos de un espacio económico, político y social.

En el curso de este ensayo es importante mencionar que tanto las actividades remuneradas y no remuneradas son de vital importancia desde la teoría monetaria de la producción como desde la teoría feminista. “La fuerza de trabajo se “produce” en el sentido

de que, en una economía monetaria de producción, se requiere dinero como ingreso sujeto al proceso de producción monetaria. Alternativamente, la fuerza de trabajo debe consistir en cuerpos de funcionamiento perpetuo que no sean sujetos de daño alguno ni de pérdida de valor o “depreciación” a través del tiempo y el espacio; no hay ni nacimiento ni muerte.” (Todorova, 2009:55). Las actividades del trabajo remunerado y no remunerado aparentemente representan actividades separadas pero son dos actividades que al realizar su abstracción se convierten en una división indisoluble. Son dos conceptos que representan la diversidad y confluencia al mismo tiempo. Ambos representan en su abstracción una categoría fundamental para la vida.

Por tanto, la división del trabajo en la sociedad ha señalado como trabajo productivo a toda aquella actividad que se inserta a partir de un salario principalmente en el sector productivo. Trabajo productivo es el que devenga un ingreso. La actividad que no devenga ninguna remuneración se caracteriza como un trabajo no productivo. Este ensayo parte de una relación de causalidad entre ambas esferas donde el trabajo remunerado y trabajo no remunerado, para efectos de análisis, es posible dividirlo. Esta división es el paradigma de la teoría económica neoclásica y sirve para efectos estadísticos. No observar el trabajo no remunerado como parte de la vida y de la reproducción social obstruye el análisis de las políticas públicas y de la complejidad entre las esferas de la macroeconomía y microeconomía. Interrelación de la economía como ciencia social del aprovisionamiento. El trabajo no es una mercancía tal como lo demuestra Polanyi (1944), ni tampoco es como el brócoli, Prasch (2004). Incluso Todorova lo afirma. El tiempo y el esfuerzo utilizados en las actividades del hogar son cualitativamente distintos a las relaciones asalariadas, apuntalando la producción dentro de la empresa de negocios. Aquí el término “entrada” solamente significa que la socialización toma tiempo y, dentro de una economía monetaria de producción, depende del ingreso de dinero. En efecto, como argumentó Karl

Polanyi, el trabajo es una “mercancía ficticia” (Todorova, 2009:55).

Uno de los ejes principales en la obra de Polanyi en torno al paradigma de la teoría económica es cuando define al trabajo, la tierra y el dinero como mercancías ficticias. Polanyi menciona “...El trabajo es tan solo la actividad de los seres humanos, la tierra es la naturaleza fraccionada y la oferta de dinero y crédito en la sociedades modernas necesariamente se moldea según políticas gubernamentales.” (Polanyi, 2012:28). Si el trabajo es una actividad del ser humano, la tierra es parte de la naturaleza y la oferta del dinero y el crédito son instrumentos que sirven para la aplicación de las políticas públicas, por tanto, se cierra el círculo alrededor del concepto de ‘reproducción social’ (social reproduction). El paradigma de la teoría neoclásica es el control del trabajo como una mercancía que sirve para la reproducción del capital y la obtención de la riqueza. Vista ésta última, la riqueza, desde la teoría marxista, como resultado de la plusvalía necesaria para la reproducción ampliada en el capitalismo. Así el eje de las teorías económicas radica principalmente en el trabajo como una mercancía, no sólo como una necesidad para la reproducción y acumulación del capital, sino también como el incentivo para crear la demanda efectiva para mantener en equilibrio la economía capitalista.

4. Austeridad, políticas públicas y crisis de reproducción social

El mandato de la austeridad cruza las actividades de los inversionistas institucionales financieros en los mercados de capital. Hay una injerencia entre el ajuste necesario de las políticas públicas para enfrentar los pagos del servicio de la deuda y las transacciones monetarias con los acreedores y los inversionistas en el exterior. El Estado se despoja de sus ropas para pasar a un estado minimalista donde el gasto público se desdibuja de su

participación en la salud, educación, vivienda y en obras de infraestructura para asociarse a entidades privadas. Al mismo tiempo el mandato de la austeridad impide enfrentar negociaciones de reestructuración del servicio de la deuda externa y los compromisos adquiridos en el periodo de bonanza con los inversionistas financieros institucionales. El fin de la bonanza implica el desvanecimiento de la esfera del trabajo remunerado y la profundización del trabajo no remunerado.

Definir a la austeridad y su relación con las políticas públicas amplían el entendimiento de la crisis de la reproducción social. Strober menciona que la “...austeridad económica se define como una disminución en el gasto del gobierno para reducir los déficits públicos. La política es formulada por los que creen en ella, incluso cuando el resultado es una gran cantidad de dolor -y aun cuando se traduce en una mayor pérdida de empleos y disminución en el crecimiento económico. La palabra austeridad evoca el sufrimiento, la gravedad, la amargura, la dureza, la abnegación y la escasez. En su sentido económico, está diseñada para transmitir la necesidad de que los habitantes de un país tomen la medicina amarga para curar la enfermedad de su economía, es decir, para curar la recesión que causó la disminución de los ingresos fiscales, y por lo tanto el mayor déficit en primer lugar” (Strober, 2013:135). Ahora desde la perspectiva de la teoría monetaria de la producción Parguez define a la austeridad “...es más *Hayekiana* que *Hayek* al proponer como ley básica el siguiente enunciado: bloquear al máximo la capacidad de gasto de los agentes internos es el único objetivo, la razón de ser de la política económica. Cuanto más reducidos sean sus medios de gasto, más se puede enriquecer la sociedad” (Parguez, 2013:162). Por todo lo anterior, la liga entre la esfera de la macroeconomía y la microeconomía, que son las políticas públicas, quedan subsumidas a los intereses de los mercados financieros.

Disminuir el gasto público para pagar a los acreedores extranjeros definió la década perdida de América Latina acompañada del

Consenso de Washington en los ochentas. Incluso, las alternativas para la crisis asiática fueron muy similares a las que prevalecieron en la década perdida de la región latinoamericana “...recortes impuestos al gasto público, aunque el problema subyacente no era un déficit del presupuesto; y, en lugar de atraer la atención a las fuertes economías reales de la mayoría de los países afectados, enfatizó la necesidad de una liberalización más íntegra de los mercados así como en cambios más notorios en el gobierno corporativo, logrando casi nada en lo que se refiere a la restauración de la confianza entre los inversores en pánico”. (Elson, 2002:7). El desenvolvimiento de la austeridad como política hegemónica en la actualidad en el espacio de la unión monetaria europea es sólo un ejemplo de cómo el pago de las deudas soberanas han quebrado la reproducción social.

Polanyi para poder explicar de cómo el mercado intenta romper a la sociedad, al intentar considerar al trabajo, la tierra y el dinero, como mercancías obstruye la reproducción social. El menciona que las “...sociedades de mercado reales *necesitan* que el Estado desempeñe una función activa en el manejo de los mercados, y esa función requiere decisiones políticas; no puede reducirse a alguna suerte de función técnica o administrativa. Cuando las políticas estatales se mueven en dirección del desarraigo al confiar en la autorregulación de los mercados, el pueblo se ve obligado a absorber costos mayores. Los trabajadores y sus familias se vuelven más vulnerables ante el desempleo, los campesinos se exponen a una mayor competencia de las importaciones, y a ambos grupos se les pide que lo hagan con menos derechos asistenciales. A menudo son necesarios *mayores* esfuerzos estatales para asegurar que estos grupos absorban dichos costos incrementados sin comprometerse en acciones políticas drásticas. Esto es parte de lo que Polanyi mencionaba respecto de que “el *laissez-faire* estaba planeado”; se requiere el aparato y la represión estatales para

imponer al pueblo la lógica del Mercado y sus riesgos subsecuentes” (Polanyi, 2012:29-30).

Las políticas públicas desde el quiebre del sistema monetario de Bretton Woods han sido los brazos, los mecanismos y la plataforma para lograr el cambio estructural. Himmelweit señala “...la tendencia a ver el dinero como el único medio para satisfacer las necesidades divide el tiempo entre aquél por el que uno obtiene un salario y aquél en el que el dinero ganado se consume. Esto refuerza, y se refuerza por, la tendencia del trabajo remunerado a ser más “trabajo”: para conformarse cada vez más con la caracterización abstracta del trabajo que hace una total separación entre los trabajadores y su empleo, quitándole los aspectos personales y relacionales del mismo con el objetivo de perseguir la eficiencia. Un resultado de estas tendencias es la pauperización del trabajo remunerado, en el cual todas las otras razones para tener uno se sacrifican por obtener los salarios más altos. El tiempo utilizado en el trabajo ya no se ve como aquél que tiene un posible beneficio en sí mismo, excepto aquél que involucre ganar dinero para gastar en cualquier lugar.” (Himmelweit, 1995:13).

Es muy importante mencionar como el trabajo no remunerado en el marco de la economía del cuidado no solo es básico para la reproducción de la fuerza de trabajo sino que es crucial para la economía. Baker y Feiner señalan “...actualmente, el trabajo doméstico no remunerado se reconoce como crucial para todas las economías, aún así alrededor del mundo el trabajo doméstico no remunerado sigue siendo de las mujeres. Las mujeres y los hombres ahora tienen trabajos remunerados casi en la misma proporción, pero la responsabilidad de los hijos y el cuidado de personas dependientes sigue yaciendo principalmente en las mujeres. Éstas contribuyen más que nunca al ingreso familiar, el tiempo total de trabajo de las mujeres rebasa el de los hombres en al menos dos horas por día. Este crecimiento sin precedente tiene que ver con las oportunidades de carrera para las mujeres educadas y privilegiadas, y se acompaña de un rápido incremento en el

número de mujeres pobres empleadas como ayudantes domésticas, cuidando de los niños de familias privilegiadas.” (Baker and Feiner 2004:1).

Si bien las políticas públicas han sido permeadas por políticas de ajuste estructural éstas han sido acompañadas de recurrentes procesos de devaluación de las monedas, reducción del déficit del sector público, desregulación y liberalización de los flujos de capital y reorganización del mercado de trabajo. Una inserción de las economías nacionales y regionales al proceso de globalización (Benería, 1999). El objetivo ha sido subsumir las políticas públicas al proceso de la financiarización. Estas políticas impactan principalmente en las mujeres. Para Karamessini, “...se espera que la austeridad ejerza efectos negativos no solamente en la demanda de mano de obra femenina, sino también en el acceso a los servicios que otorgan apoyo a las mujeres que se dedican al cuidado, con frecuencia obligándolas, de este modo, a sustituir los recortes a través del incremento del trabajo doméstico no remunerado.” (Karamessini, 2013).

Lo importante es mencionar como “...la acumulación del capital introduce la separación entre el proceso de producción y el proceso de la reproducción social de la población laboral” (Picchio, 1992:9). El trabajo remunerado y la necesaria acumulación de la producción conlleva a la sociedad a cambios estructurales donde el costo del trabajo no remunerado debe de recaer en el Estado a través de a política fiscal y el gasto público y en múltiples actividades no debe ser absorbido por la unidad familiar.

5. Conclusiones

¿Quién debe de pagar el costo de la reproducción de la fuerza del trabajo de una nación? A lo largo de los estudios realizados por economistas feministas (Folbre, 1994) en relación a la ampliación de la participación de las mujeres en el mercado laboral y el

desdibujamiento del Estado del Bienestar existe la preocupación sobre el trabajo desempeñado por las mujeres en la unidad familiar. La búsqueda por contabilizar el trabajo no remunerado en el hogar ha llevado a metodologías como el uso del tiempo para plantear la inequidad entre los miembros de la familia. Incluso muchos de estos estudios han hecho necesario realizar la búsqueda de más elementos que profundicen el estudio de la inequidad no sólo en el mercado laboral sino en la unidad familiar. A lo largo de las últimas cuatro décadas las crisis recurrentes han sido la consecución de frecuentes planes de estabilización, reestructuración y renegociaciones de los créditos con acreedores e inversionistas financieros institucionales en los mercados financieros. La orientación del gasto público al pago del servicio de la deuda y a los compromisos de los países con el exterior han ido mermando la capacidad del gasto público principalmente en cuanto al gasto social como el gasto en educación y el gasto en salud. Todo esto ha impactado en las políticas públicas.

Se podría afirmar que los últimos cuarenta años representan la demarcación de las políticas públicas a favor de intereses privados desdibujando al Estado de su responsabilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo y del costo que ello implica para mantener a la sociedad. La austeridad llegó para incrustarse con profundidad a partir de la Gran Crisis. Las alternativas al desplome del ciclo económico han sido políticas públicas con el sello de la austeridad. Mientras, la Gran Recesión está reordenando nuevamente el trabajo remunerado y no remunerado y destruyendo lo alcanzado por el Estado de Bienestar de años anteriores mientras, la austeridad ha permeado una nueva caracterización del empleo y ha ido incorporado a hombres a tareas tradicionalmente de mujeres en la unidad familiar. El cambio estructural y las contrataciones del empleo van teniendo cambios legislativos al fomentar la flexibilidad del trabajo e incluso los derechos alcanzados a través de los efímeros sindicatos.

6. Bibliografía

- Baker, Drucilla K. and Susan F. Feiner (2004), *Liberating economics: feminist perspectives on families, work, and globalization*. The University of Michigan Press, United States of America.
- Benería, Lourdes (1999), “Structural Adjustment Policies”. Dictionary Entry, in Janice Peterson and Margaret Lewis, eds., *The Elgar Companion to Feminist Economics*, Cheltenham, UK, and Northampton, USA, Edward Elgar 1999, en, http://www.arts.cornell.edu/poverty/papers/beneria_saps.pdf
- Deaton, Angus (2013), *The Great Escape. Health, Wealth, and the Origins of Inequality*. Princeton University Press, United States of America.
- Elson, Diane (2002) “International Financial Architecture: A view from the kitchen”, University of Essex.
- Folbre, Nancy (1994), *Who pays for the kids? Gender and the structures of constraint*, Routledge. USA.
- Himmelweit, Susan (2001), “Making visible the hidden economy: the case for gender impact analysis of economic policy”. Open Discussion Papers in Economics, No. 42. August.
- Karamessini, Maria (2013), “Women’s Vulnerability to Recession and Austerity. A different crisis, a different context” in Karamessini, Maria and Jill Rubery, *Women and Austerity, The Economic Crisis and the Future for Gender Equality*. Routledge, Canada.
- Nelson, Julie A. (1995), “Feminism and Economics” Volume 9 Number 2 –Spring 1995 pages 131-148.
- Parguez, Alain (2013), “La Era de la Austeridad” en *Ola Financiera*, mayo-agosto pp. 158-184, en, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/40271/36661>
- Pérez Orozco, Amaia (2014), *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid, España.

- Picchio, Antonella (1992), *Social Reproduction: The Political Economy of the labour market*. Cambridge University Press, Great Britain.
- Polanyi, Karl (2012), *La Gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- Polanyi, Karl (2001), *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Beacon Press, Boston.
- Prasch, Robert (2004), ‘How is labor distinct from broccoli: some unique characteristics of labor and their importance for economic analysis and policy’, in Dell Champlin and Janet Knoedler (eds), *The Institutionalist Tradition in Labor Economics*, Armonk, NY: M.E. Sharpe, pp. 146–58.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2015), “Economía feminist y economía del cuidado” en *Nueva Sociedad* No. 256, marzo-abril.
- Schwartz Cowan, Ruth (2011), “La ‘Revolución Industrial’ en el hogar: tecnología domestica y cambio social en el Siglo XX” en Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns; *El Trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los Libros de La Catarata, Madrid, España.
- Strober, Myra H. (2015), “Austeridad” en *Ola Financiera*. No. 22, pp.135-144, en,
http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/22/pdfs/StroberOlaFinanciera22.pdf
- Todorova, Zdravka (2009), *Money and Households in a Capitalist Economy. A Gendered Post Keynesian - Institutional Analysis*. Edward Elgar Publishing, Massachusetts, USA.